

## Participación de personas con discapacidad en la comunidad. Experiencias de personas a cargo de instituciones y/o programas en el Municipio de Almirante Brown, 2019-2021

Participation of people with disabilities in the community. Experiences of people in charge of institutions and/or programs in Almirante Brown, 2019-2021

### María Fabiana Cacciavillani

Licenciada en Terapia Ocupacional, Escuela Nacional de Terapia Ocupacional, Universidad Nacional de San Martín. Magíster en Metodología de la Investigación Científica, Universidad Nacional de Lanús. Jefa de Unidad de docencia e investigación, Hospital Provincial de Rehabilitación Doctor José María Jorge. Docente Investigador de la Universidad Nacional de Quilmes. [fabianacacciavillani@gmail.com](mailto:fabianacacciavillani@gmail.com)

### María Cecilia Prada

Licenciada en Terapia Ocupacional, Universidad Nacional de Quilmes. Jefa de Sala de Terapia Ocupacional, Hospital Provincial de Rehabilitación Doctor José María Jorge. Docente de la Universidad Nacional de Quilmes. [mceciapradapando@gmail.com](mailto:mceciapradapando@gmail.com)

### Susana Beatriz Alonso

Médica. Universidad de Buenos Aires. Especialista en Clínica Médica y Nutrición. Directora Ejecutiva, Hospital Provincial de Rehabilitación Doctor José María Jorge. [alonsosusanabeatriz@gmail.com](mailto:alonsosusanabeatriz@gmail.com)

### Alejandra Luna

Licenciada en Trabajo Social, Universidad de Buenos Aires. Jefa de Unidad de Trabajo Social, Hospital Provincial de Rehabilitación Doctor José María Jorge. [marialejandra.luna011@gmail.com](mailto:marialejandra.luna011@gmail.com)

### Silvina Fernández Martel

Médica. Especialista en Clínica Médica. Universidad de Buenos Aires. Jefa de Sala de Internación, Hospital Provincial de Rehabilitación Doctor José María Jorge. [silvinafernandezmartel@gmail.com](mailto:silvinafernandezmartel@gmail.com)

### María de los Ángeles Larrieur

Licenciada en Enfermería, Universidad Nacional Arturo Jauretche. Jefa de Departamento de Enfermería, Hospital Provincial de Rehabilitación Doctor José María Jorge. Docente Universidad Nacional Arturo Jauretche. [marialarrieur@gmail.com](mailto:marialarrieur@gmail.com)

### Silvana Fernández

Licenciada en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires. Hospital Provincial de Rehabilitación Doctor José María Jorge. [silvanafernandez77@gmail.com](mailto:silvanafernandez77@gmail.com)

María Fabiana Cacciavillani | María Cecilia Prada | Susana Beatriz Alonso | Alejandra Luna | Silvina Fernández Martel | María de los Ángeles Larrieur | Silvana Fernández

### Resumen

**Introducción:** En el presente trabajo se preguntó: ¿Cómo han sido las experiencias de integración de personas con discapacidad en espacios comunitarios en el Municipio de Almirante Brown?, a los fines de conocer las experiencias de los gestores y entender sus perspectivas. El objetivo de este estudio fue describir y analizar las experiencias por parte de personas a cargo de instituciones y/o programas de participación de personas con discapacidad. **Métodos:** Se presenta un estudio cualitativo, descriptivo y analítico. La muestra fue no probabilística y quedó integrada por 5 personas a cargo de Instituciones y/o programas en el Municipio de Almirante Brown. Se indagó a través de entrevistas semiestructuradas y luego se analizó el contenido. **Resultados:** Hay espacios diferenciados para personas con discapacidad, especialmente para niños/as y jóvenes, como así también pocas, pero crecientes experiencias de integración a espacios de participación destinados a la comunidad en general, especialmente entre personas con discapacidad recientemente adquirida. **Discusión:** Se visualizan en la comunidad el atravesamiento y convivencia de los modelos de beneficencia social y de derechos. Se pueden leer los esfuerzos desde las personas con discapacidad, las familias y la comunidad para mejorar la inclusión.

**Palabras clave:** discapacidad, participación, comunidad.

### Abstract

**Introduction:** In the present work, a question was asked: How has the integration of people with disabilities been in community spaces in the Municipality of Almirante Brown? The objective of this study was to describe and analyze the experience of people in charge of institutions or participation programs for people with disabilities. **Method:** A qualitative, descriptive, and analytical study is presented. The sample was non-probabilistic and was made up of 5 people in charge of institutions and programs in the Municipality of Almirante Brown. It was carried out through semi-structured interviews; the content was analyzed. **Results.** There are differentiated spaces for people with disabilities, especially for children and young people, as well as few but growing experiences of integration into participation spaces for all the community, including people with acquired disabilities. **Discussion** The crossing and coexistence of charitable, social and rights models are visualized in the community. You can read the efforts of people with disabilities, families, and the community to improve inclusion.

**Key words:** disability, participation, community.

## Introducción

La incidencia de la discapacidad en Argentina muestra que hay 3.571.983 personas de 6 años y más, que tienen dificultad (discapacidad). (INDEC,2018). La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011) señala los peores resultados sanitarios, académicos y de participación económica entre esta población. La OMS en el documento Clasificador de Funcionamiento y Discapacidad (CIF) presentó un cambio en la mirada respecto del funcionamiento de las personas con discapacidad. Mientras el modelo médico considera la discapacidad como un problema de la persona, la OMS en su documento Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud propuso el modelo social que entiende que “La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno social presentando desde la mirada política una cuestión de derechos humanos” (OMS, 2001, p.32). Es a partir de esta perspectiva que se fundamenta la participación en la comunidad como uno de los indicadores de discapacidad. Esta mirada considera como importante el contexto comunitario como espacio de oportunidades. Según Law (2002) participar en la vida cotidiana no solamente contribuye al desarrollo del individuo sino también es una oportunidad de aportar al desarrollo de la sociedad. Sin embargo, la CIF menciona que son múltiples las barreras que pueden limitar esta posibilidad, entre ellas, las formas en las que las sociedades visualizan y construyen la discapacidad influye de manera significativa en la participación (OMS, 2011).

La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) adoptada por Argentina en el año 2008 se manifiesta sobre los derechos de las personas con discapacidad a vivir de manera independiente, de tener acceso a todas las actividades de la comunidad e insta a los gobiernos a adoptar medidas, asegurar derechos y oportunidades, a facilitar la inclusión y participación plena en todos los aspectos de la vida. Incluye promover el mantener el empleo, la formación y búsqueda de empleos competitivos. En la Provincia de Buenos Aires el Hospital Provincial de Rehabilitación Doctor José María Jorge es parte del recurso sanitario para la población con discapacidad. El mismo tiene como finalidad la rehabilitación. Ante esta realidad nos preguntamos: ¿Cómo han sido las experiencias de integración de personas con discapacidad en espacios comunitarios en el Municipio de Almirante Brown? El interés de este tema es comprender los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad en su proceso de rehabilitación e inclusión en la comunidad, con el fin de resaltar el derecho de los ciudadanos a participar en los espacios comunitarios. Para ello, nos propusimos como objetivo describir y analizar las experiencias por parte de personas a cargo de instituciones o programas de participación de personas con discapacidad.

## Marco Teórico

La conceptualización de la discapacidad en el siglo XX atravesó diversos modelos, desde el modelo de beneficencia de los años 50, el modelo biomédico de los años 70, la desinstitucionalización de los años 80 y en los 90 el criterio de Calidad de Vida (Cacciavillani, 2017, p.16).

A partir del año 2001 la Organización Mundial de la Salud ante la tensión teórica de los modelos médico-rehabilitador y el modelo social de la discapacidad presenta un nuevo documento donde desarrolla una mirada ampliada que implica considerar la discapacidad a partir de su participación. La misma es definida por la CIF como “el acto de involucrarse en una situación vital” (OMS, 2001, p21.).

La CIF expone:

El funcionamiento y la discapacidad de una persona se conciben como una interacción dinámica entre los estados de salud (enfermedades, trastornos, lesiones, traumas, etc.) y los factores contextuales (incluyen tanto factores personales como factores ambientales). Las características del mundo físico, social y actitudinal pueden así convertirse en facilitadores o barreras de la participación. (OMS, 2001, p.12-13.)

Las Naciones Unidas a través de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad abre el camino a pensar el Paradigma de los Derechos, donde entiende los mismos derechos civiles, políticos, culturales, económicos y sociales ya reconocidos para todos los hombres y mujeres, sobre la base del derecho a la igualdad ante la ley y no discriminación. Entre sus principios expuestos en el Artículo 3, Principios generales, menciona a la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad (ONU,2006).

Skliar (2000), desde el campo de la educación nos aporta su mirada de las personas con discapacidad y la educación, las analiza como parte de una diversidad, concepto que conlleva una estrategia conservadora para contener el sentido político de las diferencias culturales, por lo cual dichas diferencias no solo deben ser tenidas en cuenta desde lo discursivo o textualizado, sino más bien definidas desde una política que incluya en su agenda de prioridades a dichos sujetos, considerándolos sujetos de derecho, ciudadanos, con etnia y religión. Las diferencias aún vistas como totalidades o puestas en relación con otras, no son fácilmente permeables, ni pierden de vista sus propias fronteras. Esto se relaciona con el argumento de inclusión/integración que no da espacio para poder analizar y diferenciar los efectos que tales prácticas dejan en cada uno de ellos, reduciendo su diferencia a una cuestión física con respecto al “normal” en el aula, aplicando una misma metodología, transmitiendo del mismo modo los conocimientos por igual que no aporta al desarrollo del que se considera debe ser incluido, sin analizar tampoco los contextos en que

se ha desarrollado dicho sujeto. Por lo cual concluye: “Las diferencias no dependen de una autorización o de un permiso otorgado desde la normalidad sino de un reconocimiento político y de su práctica” (Skliar, 2000, p.8).

El Municipio de Almirante Brown es uno de los partidos del conurbano de la Provincia de Buenos Aires, ubicado en el segundo cordón. Forma parte del Gran Buenos Aires, ubicándose en la zona sur del mismo. En él viven 552.902 personas (INDEC, 2010). El Hospital Provincial de Rehabilitación Doctor José María Jorge es uno de los tres Hospitales Provinciales con sede en dicho Municipio.

## Método

Se realizó un estudio cualitativo, descriptivo y analítico que se guió en la propuesta metodológica de Souza Minayo (2013). Se buscó describir y analizar el escenario. La población fue todas las personas afectadas a programas e instituciones vinculados a favorecer la participación de las mismas en la comunidad. El muestreo fue no probabilístico por conveniencia y quedó conformado por cada uno de los cinco integrantes a cargo de instituciones y/o programas de participación de personas con discapacidad en el Municipio de Almirante Brown.

Las categorías para analizar fueron empíricas y creadas a partir del material resultante de las entrevistas.

El acceso a los entrevistados de los diversos espacios vinculados o destinados a las personas con discapacidad y sus familias se realizó por conveniencia, a través de contactos previos entre los miembros de este proyecto y los encargados de espacios destinados a personas con discapacidad o sus familias.

El estudio se elaboró entre febrero de 2019 y julio de 2021 en el Hospital Provincial de Rehabilitación Doctor José María Jorge. La recolección de datos se hizo a través de entrevistas semiestructuradas, administradas por los miembros de la investigación. Fueron grabadas y transcritas por miembros del equipo. El tratamiento de la información cualitativa se realizó mediante el proceso de codificación, clasificación del material (respuestas) y organización en categorías a partir de los ejes de indagación propuestos y en función de los objetivos. Se hizo el análisis del contenido a la luz del marco teórico.

Se presentó el proyecto al comité de ética del Hospital de Alta complejidad El Cruce Néstor Kirchner. Se aplicó el consentimiento informado a cada entrevistado, se cumplió con la Ley 25.326 de Protección de los Datos Personales. El estudio quedó registrado en la Comisión Conjunta de Investigación en Salud N de nota Ref. /Exp. 2019/1843/2019.

## Características de las y los entrevistados

La muestra estuvo integrada por cinco (5) personas a cargo de Instituciones y/ o programas en el Municipio de Almirante

Brown vinculados a personas con discapacidad. Algunas instituciones y/o programas eran de dependencia pública y otros privados que desarrollan funciones en relación a accesorias en discapacidad, deporte y deporte adaptado, formación, cultura, tiempo libre y trabajo.

La composición de los miembros que conformaban el grupo era variada y diversa. En distintos lugares, nos encontramos con individuos que tenían experiencia y conocimientos relevantes para el cargo que ocupaban, así como personas representativas de la comunidad y del ámbito político. También había miembros que representaban a personas con discapacidad y a sus familiares. Cada institución o programa tenía vínculos con otras áreas, como desarrollo social, salud y educación, especialmente en el ámbito de las escuelas especiales.

## Resultados

Se realizaron cinco (5) entrevistas a personas a cargo de Instituciones y/o programas de desarrollo en el Municipio de Almirante Brown. Dos de los entrevistados estaban vinculados a espacios destinados a personas con discapacidad, los restantes tres a espacios comunitarios no destinados específicamente a personas con discapacidad sino a toda la comunidad.

Se presentan a continuación las categorías emergentes: características de los cargos, funciones de los cargos, mirada del concepto de discapacidad, barreras identificadas, convivencia en las prácticas inclusivas, facilitadores a la inclusión.

### Categoría 1: características de los cargos

Encontramos en relación a las características de los cargos que los mismos tienen lugar físico y personal a cargo, integrado por personal contratado y ad honorem, algunos de más de 10 años. Hay voluntarios que cumplen con funciones esenciales y esperan un nombramiento. Uno de los relatos señala: “*La mayoría de los profesores van ad honorem, muy pocos son los que cobran un sueldo, solo dos o tres que tienen un contrato. La mayoría son vecinos del barrio y de otras localidades que también se van sumando.*”

### Categoría 2: funciones de los cargos

En relación a las responsabilidades de los cargos, se observó que su objetivo principal es garantizar los derechos de inclusión, establecer conexiones entre las diversas redes que abarcan el acceso a la salud, educación, servicios sociales y comunitarios. Adoptan un enfoque intersectorial, brindando asesoramiento y asistencia a diferentes niveles. Un testimonio en particular menciona: “*Proporcionamos apoyo a las personas con discapacidad en términos de asistencia alimentaria [...] facilitamos el proceso de trámites [...] generamos conciencia y brindamos asesoramiento [...] Tenemos un registro de 8500 personas.*”

Las funcionalidades se amplían en la medida que pasa el tiempo e incorporan una mirada sobre múltiples obligaciones que se orientan a la calidad de vida e incluye no solamente a la persona sino también a la familia y al cumplimiento de los derechos. Los relatos señalan: *“inicialmente se inicia con una función de recreación y arte y luego toma un rol muy vinculado a lo social”; “...hemos trabajado con las instituciones organizando charlas dentro del municipio para que la gente que atiende al público en las delegaciones, sepa qué puede hacer cuando viene una persona con discapacidad en vez de traspasar su atención que es lo que sucede habitualmente.”; “Entonces cuando llega una persona, ya es como que tenemos todo un dispositivo armado, en las coordinaciones se guía, se le transmite el pase, le tratamos el certificado, y la orientamos a la parte de deportes.”; “Este año presentamos un programa de viajes de fin de estudios [...] 11 viajes.”*

### **Categoría 3: Mirada del concepto de discapacidad**

La mirada que puede leerse es social y de derechos, una mirada de ajuste dinámico basada en las necesidades de la comunidad con una perspectiva de derecho universal, donde se busca no pensar la discapacidad sino un perfil de funcionamiento o condición que puede tener cualquier ciudadano. Se busca no vincularlo a la discapacidad sino tener una visión integral hacia distintos funcionamientos que puede tener en sociedad. Una mirada más amplia de diversidad funcional que no solo incluye discapacidad. No solo de un colectivo, sino que lo amplía a toda la sociedad. Los espacios creados desde la diversidad, especialmente pensados para personas con discapacidad difieren de los creados y destinados para la comunidad en general. Se observa que hay una naturalización de incluir a personas con discapacidad. Uno de los relatos nos comenta que a través de los años fueron haciendo diversas experiencias, al principio talleres diferenciados y con los años incluyeron a todos los participantes con discapacidad y sin discapacidad juntos. Nos cuenta una de las entrevistadas: *“Y en todos esos años se produjo como una evolución en la institución. De tenerlos como agrupados (a las personas con discapacidad) a tenerlos con el resto en los grupos.”*

### **Categoría 4: Barreras identificadas**

Las barreras en el acceso a la participación en la comunidad para personas con discapacidad mencionadas incluyen actores de los distintos espacios que vinculan la política partidaria con el acceso a los derechos. Otro relato menciona: *“... porque, si no se hacía lo que decía el poder político de turno. Después de ese proceso que hicimos, la resolución se aprobó, hubo que trabajar con las instituciones porque estas a veces ni se juntaban. Las instituciones que trabajan con discapacidad están en lo cotidiano, en la pelea cotidiana, a veces no tienen tiempo ni para sus propias cosas, las demandas ins-*

*titucionales no se están trabajando, hay más un trabajo más individual.”*

A pesar de la creación de espacios que agrupan varias instituciones, aún persiste la tendencia a trabajar de forma individual en muchas ocasiones. No obstante, es positivo destacar la existencia de espacios de trabajo conjunto que involucran a distintos actores. Al mismo tiempo, continúan surgiendo espacios de asistencialismo y beneficencia que son altamente solicitados por la población con discapacidad. Si bien tienen conciencia de sus derechos, no tienen claridad sobre cómo acceder a ellos. A veces prefieren recurrir a la beneficencia en lugar de buscar la participación. Un participante señala: *“Yo creo que uno de los principales obstáculos es el poder ponerse en el lugar del otro y entender cuál es la real demanda, es decir, ustedes acá están en un ámbito especializado, pero vos vas a cualquier lugar como por ejemplo una escuela primaria que no tienen idea y no saben cómo orientarlos, no saben qué les corresponde”*

También observamos que existen numerosos espacios que operan basados en la voluntad personal, así como también que hacen falta espacios de formación profesional que brinden un seguimiento en la inserción laboral. Pareciera que hay una mayor conexión con el aprendizaje que con el trabajo en sí. Por ejemplo, el ámbito deportivo está bien articulado, pero no ocurre lo mismo con la formación laboral. La perspectiva del trabajo parece ser más precaria en comparación. Si bien las personas con discapacidad son conceptualizadas como sujetos de derechos a menudo se les vincula en primer lugar con la asistencia social. ¿Qué sucede con su derecho a trabajar? Parece haber una dualidad en la que deben elegir entre trabajar o recibir asistencia. Además, se observa que existe una estigmatización que proviene de la cultura y se perpetúa en este contexto.

### **Categoría 5: convivencia en las prácticas inclusivas**

En relación a la convivencia de prácticas inclusivas en la comunidad se destacaron diferentes experiencias positivas en contextos privados y públicos. Entre ellos, acciones de autonomía en los traslados en la comunidad, acciones de difusión de la perspectiva de derechos de las personas con discapacidad, como la capacitación con promoción de empleo, modificación de accesibilidad urbana, etc. Un participante señala: *“... ej. Organizamos una charla con los arquitectos e ingenieros que pertenecen a obras públicas donde se trabajó en cosas tan concretas como las medidas de las aberturas de cualquier edificio y cosas que, si bien actualmente no se cumplían, ahora cuando planifican algo lo consiguen.”*

Pudimos observar que hay experiencias de participación en actividades laborales, algunas escasas actividades en relación de dependencia, microemprendimientos familiares e

inserción en talleres protegidos. El fomento a la exposición y venta de productos en espacios de la comunidad fue otra de las experiencias relatadas. Otros logros fueron vinculados a cursos recreativos y culturales experiencias de integración entre talleres diferenciados para personas con discapacidad y talleres no diferenciados para personas con discapacidad. Uno de los relatos señala: *“...los microemprendimientos, es decir, poder generar con algunos jóvenes y sus familias microemprendimientos, hay cursos ahora de planificaciones. Yo creo que son una buena propuesta. Y después siempre está la idea de generar un buen trabajo de los talleres protegidos con el parque que es una sociedad mixta. Los talleres protegidos son tres, uno que no es un taller, digamos que no es intermedio que es una asociación de padres; pero estos tres talleres necesitan mucha fuerza, terminan haciendo por ejemplo los tres armado de canillas para la misma empresa. Creo que la demanda por un real puesto socio productivo es lo que queremos todos en la vida.”*

También se resaltaron las adaptaciones del entorno físico de la comunidad como ejemplo, la elevación de la plataforma del Metrobús en Claypole y, en las áreas de cultura y deportes, se destaca una oferta variada destinada a la comunidad y espacios diferenciados para personas con discapacidad.

#### **Categoría 6: Facilitadores a la inclusión**

Entre los facilitadores mencionados encontramos, esfuerzos colectivos de empresas, profesionales, familias e Instituciones y también personales en diversos espacios de la comunidad.

Los espacios destinados a las personas con discapacidad están vinculados principalmente a infancia y adolescencia. Ofrecen oportunidades de participar de actividades de ocio y tiempo libre, deportivo y cultural así como también espacios de asesoramiento y asistencia social de diversos tipos.

Las sedes deportivas diferenciadas para personas con discapacidad están destinadas a niños/as y jóvenes. Incluyen transporte y no requieren la presencia de un familiar o allegado.

En relación a espacios destinados a la comunidad en general encontramos que ofrecen diversas actividades deportivas con muy baja participación de personas con discapacidad. Cabe aclarar que es baja la solicitud de participación por parte de las personas con discapacidad en estos espacios no diferenciados. Existen también espacios de desarrollo artístico y cultural donde hay experiencias de integración.

Con respecto a la participación en actividades laborales se encontraron escasas experiencias y apuntan más a la formación. Algunos de los entrevistados señalaron la participación en este tipo de actividades como *“Una verdadera integración”* haciendo referencia a trabajo remunerado que incluye el cumplimiento de las leyes y la escucha a los pedidos de las personas de la comunidad, adaptaciones del entorno físico.

Cabe destacar que se resaltó el acompañamiento por parte de las familiares de las personas con movilidad reducida como facilitador a la participación. Señalan los participantes: *“...las personas que tienen movilidad reducida sí (son acompañadas), o la familia, la mamá, la pareja, pero después la mayoría llegan solos”*.

Otras acciones mencionadas por parte de los entrevistados como facilitadores a la inclusión fueron la red de vínculos entre las instituciones y programas con desarrollo social, salud y discapacidad sin articulación con escuela especial. Entre ellos asesoramientos a la participación tanto a instituciones y/o programas como a familias y personas con discapacidad.

#### **Discusión**

El presente estudio permitió describir y analizar la participación de las personas con discapacidad en la comunidad y así visibilizar diferentes contrastes de modelos de discapacidad vigentes.

En el Municipio de Almirante Brown encontramos oportunidades de participación en la comunidad para las personas con discapacidad en espacios de participación destinados a la comunidad en general y espacios diferenciados destinados específicamente a personas con discapacidad. La integración a ambos espacios depende del interés de las personas con discapacidad así como también de las condiciones del contexto.

Algunas experiencias obstaculizadoras en la integración mencionan barreras actitudinales, del contexto físico y de accesibilidad. Sin embargo, se observa un aumento en la participación de las personas con discapacidad hacia espacios no diferenciados para personas con discapacidad, especialmente entre personas jóvenes y adultos con discapacidad recientemente adquirida.

Las barreras identificadas incluyen la creencia de vinculaciones ideológicas entre acceso a los derechos y política partidaria, así como también las modalidades de trabajo relacionadas a esfuerzos personales y no trabajo en red y la vigencia de los modelos de beneficencia en contraposición a los del acceso a derechos .

Esto nos lleva a la reflexión de lo importante que es la mirada del colectivo social ya que los actores de nuestra sociedad, incluyendo las personas con discapacidad, siguen visualizando un modelo médico hegemónico en el cual la discapacidad se debe a un problema de la persona, su deficiencia y anomalía en lugar de considerar la discapacidad derivada de la interacción entre el individuo y la sociedad en el cual la participación y las construcciones positivas suceden cuando el mundo personal y social se apropia de la diferencia y apoyan y validan a la persona .

Observamos entre algunos de los entrevistados/as, quienes dirigían áreas vinculadas a oportunidades de acceso a personas con discapacidad, que aún está presente un modelo de beneficencia y el social y lentamente se va incorporando una mirada orientada a los derechos.

El Municipio de Almirante Brown tiene oportunidades en espacios adaptados, programas destinados a personas con discapacidad y espacios que velan por el acceso y por los derechos. Sin embargo, las acciones de la comunidad en su conjunto no siempre logran resguardar los derechos a la vida independiente en comunidad. A pesar de que aparecen distintos recursos de interacción comunitarios para las personas con discapacidad y leyes que la contemplan, todavía no pareciera existir una apropiación de los mismos por parte de las personas con discapacidad.

Sería interesante replicar el estudio en otros territorios a los fines de tener una idea más acabada del tema tratado.

Acorde al análisis realizado podemos concluir que se visualizan en la comunidad el compromiso tanto del gobierno municipal como de las instituciones y de la población en general hacia la participación en la comunidad de las personas con discapacidad. Las oportunidades de integración están atravesadas por la convivencia de los modelos de beneficencia donde las personas con discapacidad no participan de la toma de decisiones que impacta en la consecuencias de sus vidas, el modelo de integración social, donde se ofrecen oportunidades de participación diferenciadas destinadas a esta población como consecuencia de múltiples factores, entre ellos leyes y políticas adoptadas y el modelo de derechos, donde no se cuestiona la condición de salud como un limitante sino se resguarda el derecho que tiene toda persona de participar en la comunidad.

## Agradecimientos

Al Sr. Nicolás Paradiso por su colaboración en el proyecto.

**Fuentes de financiación:** sin financiamiento. ■

[Recibido: 6/4/23 - Aprobado: 20/6/23]

## Referencias

- Cacciavillani, M. F. (2017). Participación ocupacional y cuidados en personas con daño cerebral adquirido. Estudio de caso durante el período de rehabilitación y seguimiento (Tesis de Maestría) Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Humanidades y Artes. Disponible en <https://doi.org/10.18294/rdi.2018.175225>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos – (2018). Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: resultados definitivos 2018. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Instituto Nacional de Estadística y Censo - INDEC, 2018. Libro digital, PDF  
[[https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio\\_discapacidad\\_12\\_18.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_12_18.pdf)]
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Población. Censo 2010. Censo 2010 [citado 10 de marzo 2021]. <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>
- Law, Mary. (2002) Participation in the occupations of everyday life. *American journal of occupational therapy*, 200256:640-9. <https://research.aota.org/ajot/article-abstract/56/6/640/4673/Participation-in-the-Occupations-of-Everyday-Life?redirected-From=fulltext>
- Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad [Internet]. Nueva York: ONU; 2006: <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-2.htm>
- Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la discapacidad [Internet]. Ginebra: OMS; 2011: [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/es/](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/)
- Organización Mundial de la Salud. Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2001: [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445\\_spa.pdf;jsessionid=E671E-CE11860A0D0DC71895BB2111E4D?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf;jsessionid=E671E-CE11860A0D0DC71895BB2111E4D?sequence=1)
- Skliar, Carlos (2000). Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente. Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad, 2000, <https://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/skliar-discursos-y-practicas-sobre-la-deficiencia-y-la-normalidad.pdf>
- Souza Minayo M.C.(2013) La artesanía de la Investigación Científica. Lugar Editorial. Bs. As. Parte V , 249-304

## Cómo citar este artículo:

Cacciavillani, M.F., Prada, M. C., Alonso, S., Luna, A., Fernández Martel, S., Larrieur, M. A. y Fernández, S. (2023). Participación de personas con discapacidad en la comunidad. Experiencias de personas a cargo de instituciones y/o programas en el Municipio de Almirante Brown, 2019-2021. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*, 9(1), 34-39.